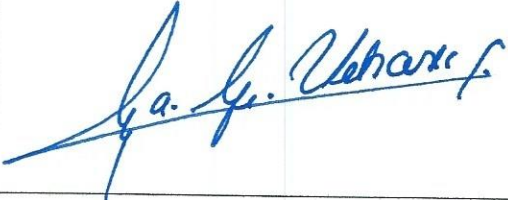




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Arquitectura Región Xalapa
II.- La identificación del documento:	"3 Actas Junta Académica consistentes en 72 fojas"
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, numero de matrícula de estudiantes de la FAUV
IV.- Fundamento legal y motivación	55, 58, 60 fracción I de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción III de Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción I del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	11 de octubre de 2021 Acta de sesión 51/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA 31 DE AGOSTO 2021

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 31 de agosto de 2021, con fundamento en la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana en su capítulo VIII, Artículos 66, 67, 68 y 69, así como en el Estatuto General Vigente en su Título IX Capítulo I, artículos 291, 292 y 294, y con fundamento en el acuerdo Rectoral del día 28 de abril de 2020 para Consejos Técnicos y Juntas Académicas, reunidos por medio del sistema de videoconferencias, para dar cumplimiento a los protocolos de aislamiento por el COVID-19, los C. Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Directora de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, Campus Xalapa; Mtro. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Secretario de la Facultad de Arquitectura; así como, **58** académicos, **20** Representantes de matrícula de licenciatura, **1** representante de matrícula de especialidad **2** Representante de matrícula de Maestría, **2** Representante de matrícula de Doctorado que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista, todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Arquitectura, reunidos manera virtual por sistema de videoconferencias y de conformidad con lo dispuesto en el acuerdo rectoral del 28 de abril de 2020 para Juntas Académicas y Consejos Técnicos, con el objeto de tratar los asuntos previstos en la convocatoria de fecha **27 de agosto de 2021** en la que se citó a sesión con carácter de **ORDINARIA** que publicara la C. Dra. Ma Guadalupe Noemí Uehara Guerrero, Directora de la Facultad de Arquitectura, en términos de lo previsto por la fracción VIII del artículo 70 de la Ley Orgánica, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia y declaración del quorum para sesionar.
2. Lectura de la Orden del Día y su aprobación en su caso.
3. Lectura del Acta de la Reunión anterior y su aprobación en su caso.
4. Informe Comité Pro - Mejoras periodo Febrero - Julio 2021.
5. Presentación de criterios estandarizados de evaluación y acreditación del aprendizaje (Elaborados en Academias y ubicados en Sharepoint) <https://uvmx.sharepoint.com/sites/Examenesestandarizados> y su aprobación en su caso.
6. Designación de la Comisión "Rediseño de la Guía para elaborar Tesis de Arquitectura".
7. Asuntos generales.

Con fundamento en el artículo 66 de la Ley antes citada, los miembros de la Junta Académica inician la sesión con el pase de lista para determinar los acuerdos correspondientes.

PUNTO 1. Lista de asistencia, lectura del orden del día y aprobación en su caso. En su carácter de Junta Académica ORDINARIA, a la hora señalada presidiendo la directora de la Facultad, se procedió a registrar



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA 31 DE AGOSTO 2021

la asistencia, encontrándose presentes **58 Académicos de un total de 82 y 27 Representantes de matrícula de un total de 29, siendo un total de 77% de asistentes de los 111 que conforman la Junta Académica**, en consecuencia, están presentes el **77% de los miembros**, por lo que la Junta se declara con el quórum legal para llevarse a cabo con carácter de ordinaria.

Aprobación de la orden del día. En uso de la voz la Dra. Uehara Directora de la Facultad de Arquitectura solicita la aprobación de la orden del día y solicita al Secretario emita el tablero digital de la plataforma Zoom. Se solicita al pleno la votación para la aprobación de la orden del día. **ACUERDO: Con 72 votos, el 96% de la Junta Académica a FAVOR, 3 votos en contra que corresponde al 4% de los integrantes de la junta se APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS la orden del día.**

PUNTO 2. Lectura del acta de la reunión anterior de fecha 14 de julio de 2021 y aprobación en su caso. En uso de la voz, la directora de la Facultad, Dra. Ma Guadalupe Uehara Guerrero, propone al pleno el dar lectura únicamente a los acuerdos registrados en el Acta de la sesión del 14 de julio de 2021 o dar lectura a toda el acta; se procede a la votación y los integrantes de la Junta manifiestan, **ACUERDO: Con 72 votos, el 90% de la Junta Académica se manifiesta A FAVOR DE DAR LECTURA SOLAMENTE A LOS ACUERDOS, con 8 votos, el 10% de la junta a favor de dar lectura al acta completa**, el Secretario da lectura únicamente a los acuerdos correspondientes a los asuntos tratados en la sesión del 14 de julio de 2021 que se enuncian a continuación:

PUNTO UNICO: PRIMER INFORME DE LABORES 2020 2021

Después de haber escuchado la presentación del 1° informe de Labores 2020 -2021, el Secretario manifiesta al pleno que se da por recibido el 1° informe presentado por la Dra. Ma Guadalupe Uehara Guerrero dando cumplimiento a la legislación universitaria en específico con el Artículo 70 fracción XII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana.

Se anexa 1er Informe de Labores 2020-2021 a la presente acta, mismo que fue publicado en la página de la FAUV <https://www.uv.mx/arquitectura/files/2017/05/FAUV-1er-Informe-Labores-Periodo-2021.pdf>



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA 31 DE AGOSTO 2021

Una vez leído el punto único del acta de la reunión anterior, se solicita al pleno la votación para su aprobación. **ACUERDO: Con 74 votos, el 89% de la Junta Académica A FAVOR, 6 votos en contra, el 7% de la junta y 3 abstenciones el 4% de la junta , se APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS** la lectura del punto único de la Sesión Anterior de Junta Académica de fecha 14 de julio de 2021.

PUNTO 4.- Informe Comité Pro - Mejoras periodo Febrero - Julio 2021.

A continuación, la Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero manifiesta que al término de cada semestre se presenta el informe del Comité Pro-mejoras correspondiente al periodo Febrero – Julio 2021, a continuación la Dra. Uehara sede la palabra a los estudiantes: Erika Viridiana Rios Aburto, María José Fernández Sandoval y Juan Marcos Pérez Domínguez miembros del Comité Promejoras, a continuación la estudiante Erika Viridiana Rios hace uso de la palabra para realizar la presentación del informe del Comité Pro mejoras referente al periodo febrero – julio 2021

En cumplimiento a lo establecido en la fracción III del artículo 9° del Reglamento de Comités ProMejoras de las Entidades Académicas de la Universidad Veracruzana se presenta el **Informe Pro Mejoras correspondiente al periodo escolar Febrero – Julio 2021.**

INGRESOS, EGRESOS Y REMANENTES CORRESPONDIENTES AL PERÍODO ESCOLAR FEBRERO - JULIO 2021.				
	REMANATE DE 2020	APORTACIONES VOLUNTARIAS	GASTOS	DISPONIBLE AL 31/07/2021
PATRONATO	\$193,352.10	\$0	\$38,386.08	\$154,966.02
COMITÉS PRO MEJORAS	\$2,695,048.07	1,194,665.00	\$ 20,810.00	\$3,868,903.07



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA 31 DE AGOSTO 2021

FONDO 132 APORTACIONES PATRONATOS/FIDEICOMISOS

SERVICIOS DE VIGILANCIA	
Pago de servicios de vigilancia	\$38,386.08

RESUMEN

FONDO 132 APORTACIONES PATRONATOS/FIDEICOMISOS	IMPORTE
SERVICIO DE VIGILANCIA	\$38,386.08
TOTAL:	\$38,386.08

FONDO 133 COMITÉ PRO MEJORAS

PRÁCTICA DE CAMPO Y PARTICIPACIÓN A CONCURSOS	
Inscripción de la Facultad de Arquitectura al 32 Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura ENEA, celebrado a distancia del 7 al 16 de abril de 2021.	\$2,700.00
Apoyo al alumno N1 - ELIMINADO 1 para el pago de inscripción como participante en el 32 Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura (ENEA) modalidad virtual celebrado en la Ciudad de Aguascalientes, Ags., del 7 al 16 de abril de 2021 Profesor responsable: Selim Abdel Castro Salgado	\$700.00
Apoyo a la alumna N2 - ELIMINADO 1 para el pago de inscripción como participante en el 32 Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura (ENEA) modalidad virtual celebrado en la Ciudad de Aguascalientes, Ags., del 7 al 16 de abril de 2021 Profesor responsable: Selim Abdel Castro Salgado	\$700.00
Apoyo al estudiante N3 - ELIMINADO 1 para la elaboración de la práctica para colocar 3 Paraboloides Hiperbólicos colocados en Patio Edificio D de la Facultad de Arquitectura Región Xalapa en el mes de Junio de 2021 para la aplicación del Examen Complementario al EXANI II , que tiene como objetivo es vestir la facultad con elementos arquitectónicos con miras al futuro regreso y que los nuevos estudiantes perciban todo lo que se puede crear con imaginación. Profesor responsable: Alfredo Cerqueda Mendez	\$3,355.00
Apoyo a la alumna N4 - ELIMINADO 1 para la elaboración de 3 Paraboloides Hiperbólicos colocados en Patio Edificio D de la Facultad de Arquitectura Región Xalapa en el mes de Junio de 2021 para la aplicación del Examen Complementario al EXANI II , que tiene como objetivo vestir la facultad con elementos arquitectónicos con miras al futuro regreso y que los nuevos estudiantes perciban todo lo que se puede crear con imaginación. Profesor responsable: Alfredo Cerqueda Mendez	\$3,355.00
PAGO ASINEA	
Pago de cuotas de la FAUV como miembro de la Asociación de Instituciones de la Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana AC. ASINEA. Correspondiente a los dos semestres del 2021.	\$10,000.00
TOTAL	\$20,810.00

Dr. G. Urbani S.

[Signature]



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA 31 DE AGOSTO 2021

RESUMEN

<i>FONDO 133 COMITÉ-PROMEJORAS</i>	<i>IMPORTE</i>
<i>PRÁCTICA DE CAMPO Y PARTICIPACIÓN CONCURSOS</i>	<i>\$10,810.00</i>
<i>PAGO ASINEA</i>	<i>\$10,000.00</i>
<i>TOTAL</i>	<i>\$20,810.00</i>

Una vez concluida la presentación del informe del Comité Pro-mejoras periodo febrero – julio 2021 por parte de los miembros, la Dra. Uehara solicita al pleno manifestar su voto para su aprobación en su caso.

ACUERDO: Con 73 votos, el 94 % de la Junta Académica A FAVOR, 3 votos en contra, el 4% de la junta 2 abstenciones el 3 % de la junta se **APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS** el Informe del Comité Pro - mejoras periodo Febrero-Julio 2021.

PUNTO 5.- Presentación de criterios estandarizados de evaluación y acreditación del aprendizaje (Elaborados en Academias y ubicados en Sharepoint)
<https://uvmx.sharepoint.com/sites/Examenesestandarizados> y su aprobación en su caso.

A continuación, la Dra. Uehara hace mención de los antecedentes: En junta de profesores del día 15 de diciembre de 2020 las academias presentaron actas de validación de la integración de reactivos y o ejercicios integradores realizados en trabajo de academia durante los periodos 2018, 2019 y 2020. Se realizaron 11 cursos para los profesores bajo el nombre de Procesos de evaluación con el enfoque de competencias del área de proyectos, edificación, humanística y urbanismo. Las actas que contienen los reactivos resultados del trabajo interacademias se subieron al share point del cual fueron notificados todos los profesores dando tiempo para su revisión de manera oportuna. Cabe mencionar que los trabajos realizados por las academias no se habían pasado por validación de la Junta Académica sin embargo se hace la aclaración que de acuerdo al capítulo V de las funciones y atribuciones de las academias por área de conocimiento el artículo 18 punto VI : Es la de proponer a las Juntas Académicas los criterios estandarizados de evaluación y acreditación del aprendizaje.

A continuación, la Dra. Uehara solicita al pleno su validación manifestando su voto.



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA 31 DE AGOSTO 2021

La Dra. Harmida Rubio Rodríguez pregunta a la Dra. Uehara si los criterios estandarizados que se validaron en las académicas son una base para consulta de los profesores y no son de carácter obligatorio, a continuación la Dra. Uehara manifiesta al pleno de la Junta Académica que no son de carácter obligatorio, son la base para establecer los criterios y se hace una atenta invitación a las academias para que sigan construyendo para incrementado el banco de reactivos.

A continuación, la Dra. Uehara solicita al pleno su validación manifestando su voto.

ACUERDO: Con 74 votos, el 95 % de la Junta Académica A FAVOR, 2 votos en contra, el 3% de la junta 2 abstenciones el 3% de la junta se **APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS los criterios estandarizados de evaluación y acreditación del aprendizaje presentados por las Academias -Proyectos, Edificación, Humanística y Urbanismo, elaborados en el período 2020**

PUNTO 6.- Designación de la Comisión “Rediseño de la Guía para elaborar Tesis de Arquitectura”

A continuación, la Dra. Uehara menciona que existe un documento guía para elaborar tesis de Arquitectura aplicada a tesis de Arquitectura, en periodo intersemestral se realizó un curso que coordinó la Dra. Lilly Arely Sánchez Correa coordinadora de la academia de Experiencia Recepcional donde participaron 32 profesores y donde se determinó que es necesario actualizar la guía la cual fue aprobada en Junta Académica el 7 de septiembre de 2016, derivado de lo anterior las actividades a realizar: Primeramente las etapas que conforman el trabajo recepcional y lo que se busca es, fortalecer la calidad e incrementar la calidad de los trabajos recepcionales.

A continuación la Dra. Uehara solicita al pleno manifestar su interés en participar en la comisión.

Derivado de lo anterior lo profesores que se enuncian a continuación manifestaron su interés en participar en la Comisión de Rediseño de la guía para elaborar tesis de arquitectura.

Mtro. Arturo Velázquez Ruiz, Arq. Beatriz Margarita Beatriz González Montiel, Mtra. Luz Ariadna Velasco Montiel, Mtra. María del Rosario Lira Rocas, Mtra. Arely Mavil Ramírez Arq. Librada Gamboa León, Mtro. Alfredo Cerqueda Méndez, Mtra. Sandra Isabel Campos Domínguez, Ing. Salvador Ocaña Pimentel, Dr. Gustavo Bureau Roquet, Mtra. Yessica Velásquez Sánchez, Dra. Eva Acosta Pérez, Dr. Rhett Alexandr Cano Jacome, Mtro. Juan Andrés Sánchez García, Dra. Bertha Lilia Salazar Martínez, Dr. Luis Arturo Vásquez Honorato, Dra. Ma. Guadalupe Uehara Guerrero, Mtro. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Mtro. Eduardo Mijangos Martínez, Dr. Pedro Martínez Olivares. Mtro. Alejandro de Jesús Mendoza Pérez, Dra. Ana



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA 31 DE AGOSTO 2021

Aurora Fernández Mayo, Mtro. Octavio Pardo Guochin, Mtra Anabell Muñoz Hernández, Dra. Concepción Chong Garduño, Dra. Harmida Rubio Rodríguez, Mtro. Marco Antonio Ramírez y Mora.

A continuación la Dra. Uehara pregunta a la Dra. Lilly Areli Sánchez Correa si es necesario designar una comisión para el Rediseño de la tesis en Arquitectura así como otra comisión para la Guía de tesis con vertiente urbana: para lo cual la Dra. Sánchez manifiesta que si deberán ser dos comisiones, a continuación el Dr. Bureau manifiesta que es más conveniente que fuera una sola comisión que realice el rediseño de las Guía para realizar la tesis en arquitectura así como la de Arquitectura con vertiente urbana, como un proceso de retroalimentación integral, a continuación la Dra. Uehara manifiesta que lo deja a criterio de la comisión para que lo pueda plantear al interior y se se realice un solo documento con dos vertientes, arquitectónico y urbano.

A continuación la Dra. Uehara pregunta al pleno si es conveniente la participación de los estudiantes en la comisión para el Rediseño de la guía de tesis de arquitectura, sin embargo la Dra. Sánchez manifiesta que es más complejo la participación de alumnos ya que en el curso fue exclusivo para directores y asesores de tesis, a continuación la Arq. Gonzales Montiel manifiesta que es recomendable la invitación a los alumnos de posgrado y licenciatura para participar en la comisión para la elaboración del Rediseño de la guía la para elaboración de Tesis en arquitectura.

A continuación del Mtro. Porfirio López Alvarado pregunta a la Dra. Uehara si las demás modalidades de titulación están contempladas en el Rediseño de la Guía de tesis, la Mtra. Ariadna Velasco Montiel manifiesta que si es conveniente revisar todas las guías de las modalidades de titulación dándole prioridad a la guía de tesis sin dejar lado las otras modalidades, derivado de lo anterior el Dr. Bureau manifiesta que se realice un diagnóstico para definir las debilidades y fortalezas de las demás guías de las modalidades de titulación y se defina al interior de la comisión como se va a trabajar y quienes revisarían cada una de las modalidades, bajo el criterio de que el 99% de los estudiantes se inclinan preferentemente por la modalidad de tesis.

A continuación, la Dra. Uehara solicita al pleno su validación manifestando su voto.

ACUERDO: Con 68 votos, el 86 % de la Junta Académica A FAVOR, 8 voto en contra, el 10% de la junta 3 abstenciones el 4 % de la junta se APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS se designa la Comisión para el “Rediseño de la Guía para elaborar Tesis de Arquitectura y vertiente urbana” y de “Revisión de las modalidades de titulación aprobadas en junta académica del día 27 de marzo de 2017 (Tesina, Monografía, Memoria por concurso, Memoria por proyecto edificado; Monografía por compilación, Monografía por experimentación, Reporte de experiencia laboral, Reporte por investigación, Reporte por capitulo o



FACULTAD DE ARQUITECTURA

**ACTA
JUNTA ACADÉMICA
31 DE AGOSTO 2021**

artículo publicado)”, **quedando integrada por los siguientes profesores:** Mtro. Arturo Velázquez Ruiz, Mtra. Margarita Beatriz González Montiel, Mtra. Luz Ariadna Velasco Montiel, Mtra. María del Rosario Lira Rocas, Mtra. Arely Mavil Ramírez, Arq. Librada Gamboa León, Mtro. Alfredo Cerqueda Méndez, Mtra. Sandra Ysabel Campos Domínguez, Ing. Salvador Ocaña Pimentel, Dr. Gustavo Bureau Roquet, Mtra. Yessica Velázquez Sánchez, Dra. Eva Acosta Pérez, Mtro. Rhet Alexandr Cano Jácome, Mtro. Juan Andrés Sánchez García, Dra. Bertha Lilia Salazar Martínez, Dr. Luis Arturo Vázquez Honorato, Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero, Mtro. Ezequiel Melgarejo Ochoa, Mtro. Eduardo Mijangos Martínez, Dr. Pedro Martínez Olivarez, Mtro. Alejandro de Jesús Mendoza Pérez, Dra. Ana Aurora Fernández Mayo, Mtro. Octavio Pardo Guiochin, Mtra. Anabell Muñoz Hernández, Dra. María Concepción Chong Garduño, Dra. Harmida Rubio Gutiérrez, Mtro. Marco Antonio Ramírez y Mora, Dra. Lilly Areli Sánchez Correa.

No habiendo nada más que agregar la Junta Académica se cierra la presente acta el mismo día que se inició a las 14:20 horas firmando al margen y al calce la directora y el secretario con fundamento en el acuerdo rectoral del 28 de abril de 2020 para Juntas Académicas y Consejos Técnicos y una vez concluido el período de contingencia por la pandemia del COVID 19 se signará por los miembros integrantes que en esta sesión participaron.



Dra. Ma Guadalupe Noemi Uehara Guerrero

Directora de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Veracruzana, Región Xalapa

M. Arq. Ezequiel Melgarejo Ochoa
Secretario de Facultad

“LIS DE VERACRUZ: ARTE, CIENCIA, LUZ”

	NOMBRE	NUM. PERSONAL O MATRÍCULA	FIRMA
1	ACOSTA PEREZ, EVA	17352	
2	AGUILAR JIMENEZ, HUGO	19445	
3	ARROYO Y TRUJILLO CATALINA LUCIA	8806	



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA 31 DE AGOSTO 2021

	BENAVIDES MARIN, SIMON HUGO	14083	
4	BLASCO LAGOS, LUIS MANUEL	2029	
5	BUREAU ROQUET, GUSTAVO	5803	
6	CANO JÁCOME, RHETT ALEXANDR	44442	
7	CARMONA OLIVARES, AMERICA	20358	
8	CARRILLO BARRADAS, JOSÉ LUIS	6339	
9	CASTRO SALGADO, SELIM ABDEL	30049	
10	CEJUDO REYES, MARÍA SEMIRAMIS	39726	
11	CERQUEDA MENDEZ, ALFREDO	34696	
12	CHONG GARDUNO, MARÍA CONCEPCION	15117	
13	CONTRERAS RODRIGUEZ, JUAN JAVIER	13970	
14	CUEVAS MELO, ANDRES	19609	
15	CUEVAS RODRIGUEZ, JOSEFINA	12513	
16	CUEVAS RODRIGUEZ, GUADALUPE PATRICIA	20774	
17	ESTRADA SALAZAR, LUIS ANTONIO	20798	
18	ESTRADA SALAZAR, SONIA	16464	
19	FERNANDEZ MAYO, ANA AURORA	18257	
20	FERNANDEZ SANCHEZ, LUIS MANUEL	31864	
21	FINO MORALES JAVIER, FRANCISCO	35622	
22	GALLEGO ORTIZ, JOSE RAFAEL	2017	
23	GAMBOA LEON, LIBRADA	3122	
24	GAMBOA LEON, MARIA DEL CONSUELO,	13969	
25	GARCÍA GARCÍA, EUNICE DEL CARMEN	44807	
26	GONZALEZ MONTIEL, MARGARITA BEATRIZ	39752	



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA 31 DE AGOSTO 2021

27	HERNANDEZ AGUILAR, LORENZO	48438	
28	HERNANDEZ BONILLA, MAURICIO	21163	
29	HERNANDEZ RIVERA, XOCHITL	35558	
30	LIRA ROCAS, MARÍA DEL ROSARIO	48438	
31	LOPEZ ALVARADO, PORFIRIO	10458	
32	MARTI CAPITANACHI, DANIEL ROLANDO	3883	
33	MARTINEZ AGUILAR, GLADYS	30497	
34	MARTINEZ OLIVAREZ, PEDRO	46804	
35	MAVIL RAMIREZ, ARELY	39092	
36	MELGAREJO OCHOA, EZEQUIEL	32475	
37	MENDOZA KAPLAN, LAURA	23650	
38	MIJANGOS MARTÍNEZ, EDUARDO	39708	
39	MONTIEL ORTIZ, LUIS ANTONIO	9915	
40	MORENO ORTEGA, ANA MARIA JOSEFINA	12936	
41	MUÑOZ HERNANDEZ, ANABELL	45143	
42	OCAÑA PIMENTEL, SALVADOR	23532	
43	PARROQUIN PEREZ REYNA	17996	
44	RODRIGUEZ PULIDO, ALFONSO	4234	
45	RODRIGUEZ LANDAVERDE, CESAR MANUEL	50535	
46	RUBIO GUTIERREZ, HARMIDA	30577	
47	RUIZ ARCE, VICTOR RUBEN	16109	
48	SALAZAR MARTINEZ, BERTHA LILIA	2506	
49	SANCHEZ CORREA, LILLY ARELI	12622	
50	SANCHEZ PULIDO, GLORIA LUZ	21136	



FACULTAD DE ARQUITECTURA

ACTA JUNTA ACADÉMICA 31 DE AGOSTO 2021

51	SANCHEZ-GARCÍA, JUAN ANDRÉS	49222	
52	UEHARA GUERRERO, MA GUADALUPE NOEMI	18826	
53	VAZQUEZ HONORATO, LUIS ARTURO	20515	
54	VELASCO MONTIEL, LUZ ARIADNA	13960	
55	VELAZQUEZ RUIZ, ARTURO	31882	
56	VELAZQUEZ SANCHEZ, YESSICA	47062	
57	ZACARIAS CAPISTRAN, POLIMNIA	7604	
58	ZAMUDIO AGUILAR, ROSA ELISA	16169	
59	JOSADARA CHABELI AMORES LÓPEZ	S20013023	
60	EDUARDO RODRÍGUEZ DE LOS SANTOS	S20013035	
61	ROXANA RAMIREZ GABRIEL	S20013013	
62	MARÍA FERNANDA ACUÑA MONTERO	S19010993	
63	CITLALI GUADALUPE AGUILERA TOLEDO	S19011134	
64	ERIKA VIRIDIANA RIOS ABURTO	S19011131	
65	NASLA MARGOT LÓPEZ FUENTES	S18009443	
66	PALOMA VILLAVERDE CASTRO	S18019288	
67	MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ SANDOVAL	S17021548	
68	YAHIR EDUARDO LEZAMA GARCÍA	S17010187	
69	PAOLA PALOMINO CONTRERAS	S17010251	
70	DANIELA LOZADA GONZÁLEZ	S16008991	
71	JUAN MARCOS PEREZ DOMINGUEZ	S18009429	
72	VALERIA CRUZ ROS	S20000296	
73	CRISTÓBAL ARELLANO JIMÉNEZ	S19020086	

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."